

personal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han acordado, en fecha 6 de junio de 2002, la fusión por absorción de «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por la compañía «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que sucede a título universal a aquella en todos sus derechos y obligaciones. Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, de fecha 31 de diciembre de 2001.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes, asimismo, junto con los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar dichos documentos en el domicilio social.

Los acreedores de las sociedades que concurren a la fusión podrán oponerse a la misma en los términos y plazos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—27.452.
y 3.^a 11-6-2002

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

4.^a emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de 4 de junio de 2001

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 4.^a emisión de 4 de junio de 2001 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 5 de junio de 2002, y hasta el día 4 de diciembre de 2002, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,625 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2002.

Cuenca, 5 de junio de 2002.—Domingo Fernández Palanco, Director del Área de Tesorería Mercado de Capitales.—27.285.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, en conmemoración del X aniversario de la constitución de la entidad, al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la entidad, se convoca a la Asamblea general, para celebrar sesión extraordinaria, el día 26 de junio de 2002, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la plaza Parque San Julián, número 20, de Cuenca, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Intervención del Director general.

Tercero.—Reconocimiento a las entidades fundadoras de la Caja.

Cuarto.—Intervención de la Presidencia.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

Cuenca, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Hernández Moltó.—29.389.

CALLABRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2002, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad.

Asimismo se aprobó el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	63.425,62
Total Activo	63.425,62
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	602,85
Resultados negativos ejercicios anteriores	-9.307,47
Total Pasivo	63.425,62

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Liquidador.—27.237.

CALZADOS RONALDI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, Arnedo, carretera de Préjano, 14, el día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.306.

CAMPING LLUÇANÉS, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en su domicilio social, sito en finca «Lliscás», sin número, de Olost, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias, informes de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios socia-

les cerrados a 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, y el cerrado a 31 de diciembre de 2001, este último sin informe de auditoría, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Olost, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único, Joan Griera Serrabassa.—27.272.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 29 de mayo de 2002, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta general que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del período de suscripción de acciones correspondiente a la ampliación de capital social aprobada en Junta general extraordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

Zarapicos, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Santos Gómez.—26.298.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

(En liquidación)

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en avenida del General Perón, número 16, 7.º, el día 27 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—A) De carácter extraordinario:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Destino de los resultados del ejercicio.